



MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL BOCAS DEL TORO

21

FORMATO EIA-FEA-007

INFORME TÉCNICO DE INSPECCIÓN AL SITIO DE DESARROLLO DEL PROYECTO
INFORME TÉCNICO No. IF-024B-23 ITI 039-23

Proyecto:	“RECONSTRUCCIÓN ATRACADERO DOCFORBAX”		
Categoría:	I		
Promotor:	DOCFORBAX, INC.		
Representante Legal:	GARY JOHN SKENE		
Ubicación:	Corregimiento de Bastimentos, Distrito de Bocas del Toro, Provincia de Bocas del Toro.		
Expediente No.:	IF-024B-23		
Fecha de la inspección:	Jueves 1 de junio de 2023		
Fecha del Informe:	7 de junio de 2023		
Participantes:	Nombre	Cargo	Institución
	Yoaris Aparicio	Técnico Evaluador	MiAMBIENTE-BOCAS
	Carlos Montenegro	Consultor	

I. OBJETIVOS:

- Comprobar las características del área del proyecto, tomando como referencia la información presentada en el Estudio de Impacto Ambiental denominado: “RECONSTRUCCIÓN ATRACADERO DOCFORBAX”.
- Corroborar si el proyecto generará impactos ambientales negativos no significativos.
- Verificar las coordenadas del polígono del proyecto.

II. DESCRIPCIÓN GENERAL DEL PROYECTO:

El proyecto "Reconstrucción Atracadero DOCFORBAX" tiene como objetivo construir un atracadero de 1.5 metros de ancho y 25 metros de largo. El atracadero contará con un piso de madera y bases de pilotes de PVC rellenos de concreto y reforzados con varillas de acero. Los pilotes se hundirán aproximadamente de 70 a 90 centímetros en tierra firme.

El propósito principal del proyecto es proporcionar un acceso seguro para el embarque y desembarque en tierra firme, ya que en esta zona el transporte se realiza principalmente por mar, a través de lanchas o embarcaciones pequeñas. Se solicitará una concesión para el uso del fondo marino y se cumplirán todas las normas y regulaciones vigentes en Panamá.

La superficie total para la construcción del atracadero es de 0 hectáreas y 0,125 metros cuadrados, correspondiente al área del fondo marino donde se ubicará. Para la plataforma del atracadero se utilizará madera, la cual estará sostenida por pilotes de PVC rellenos de concreto y reforzados con varillas de acero. Los pilotes se instalarán previamente en tierra firme por el contratista y luego se trasladarán al lugar del proyecto, evitando así cualquier contaminación del suelo con residuos de concreto.

El atracadero constará de una línea de amarre que conectará la plataforma con tierra firme, y estará soportada por pilotes unidos por vigas, sobre las cuales se colocarán los tablones.

III. DESARROLLO DE LA INSPECCIÓN TÉCNICA:

A. Ambiente Físico:

Durante la inspección del terreno del proyecto en el fondo marino, se confirmó su composición arenosa y blanda con restos de antiguas construcciones, y una topografía de 0 a -2 o -1 metros bajo el nivel del mar. A nivel ambiental, no se detectaron emisiones significativas que pudieran afectar la calidad del aire ni niveles altos de ruido. También, no se identificaron olores molestos durante la revisión.

B. Ambiente Biológico

DV/gm/ya

Informe Técnico de Inspección de Campo del proyecto “RECONSTRUCCIÓN ATRACADERO DOCFORBAX”.
Fecha de la Inspección: Jueves 1 de junio de 2023



20

**MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL BOCAS DEL TORO**

Durante la inspección se notó que las actividades humanas, principalmente turismo y construcción residencial, han alterado notablemente el ecosistema. No se observó pasto marino en el área directamente afectada ni en las cercanías. A pesar de estas intervenciones, se avistaron alevines y peces regionales, pero no otras especies de fauna marina que pudieran verse afectadas por el proyecto. Gracias a su capacidad de moverse libremente en respuesta al ruido, es probable que estas especies puedan migrar autónomamente durante la construcción del proyecto.

C. Ambiente Socioeconómico.

El proyecto "RECONSTRUCCIÓN ATRACADERO DOCFORBAX" ubicado en Isla Bastimentos, fue sujeto a un proceso de participación ciudadana, donde se entrevistó a 15 residentes cercanos al área de desarrollo. El 100% de los entrevistados tenía conocimiento del proyecto, estuvo de acuerdo con su desarrollo y opinó que contribuiría a la generación de empleos en el sector, sin causar impactos adversos sobre el medio ambiente y la comunidad. La muestra entrevistada consistió en un 20% de mujeres y un 80% de hombres, con una mayor representación de personas de 62 años o más (60%). Entre las ocupaciones representadas, un 33% eran jubilados, un 13% eran pensionados, músicos y hoteleros, y un 7% estaban desempleados, eran agricultores, constructores e independientes. Las recomendaciones propuestas por los entrevistados al promotor del proyecto incluyeron la creación de empleos para la comunidad y la protección de los corales durante el desarrollo del proyecto.

IV. OBSERVACIONES:

- Durante la inspección, se detectaron restos de pilotes en el mar, evidencia de un muelle previo ubicado en el mismo lugar propuesto para el nuevo proyecto.
- El muelle existente conecta con tierra firme entre dos propiedades distintas, lo que da acceso a una vereda y una escalera de concreto que conducen directamente a una residencia propiedad del promotor del proyecto.

V. IMÁGENES:

Imágenes tomadas en el sitio.





MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL BOCAS DEL TORO

19



VI. CONCLUSIONES.

- Se comprobó que las características y la descripción del área del proyecto según el EsIA cumple con lo observado en la inspección.
- El proyecto genera impactos ambientales negativos no significativos.
- Se comprobó la ubicación del Proyecto.

DV/gm/ya

Informe Técnico de Inspección de Campo del proyecto "RECONSTRUCCIÓN ATRACADERO DOCFORBAX".
Fecha de la Inspección: Jueves 1 de junio de 2023



MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCIÓN REGIONAL BOCAS DEL TORO

18

VII. RECOMENDACIONES.

- Verificar y confirmar que la petición de concesión realizada por la sociedad DOCFORBAX, INC. no se superpone con ninguna otra concesión administrativa existente para el uso del fondo marino.
- Determinar si la concesión solicitada por DOCFORBAX, INC. se adjunta a un terreno propiedad de la misma sociedad o de un tercero.

Elaborado por:

Yoaris Aparicio
ING. YOARIS M. APARICIO G.

Técnico Evaluador



Revisado por:

G Montenegro
ING. GENESIS MONTENEGRO

Jefa de la Sección de Evaluación
de Impacto Ambiental

Visto bueno del jefe inmediato:

Darlenys Villarreal
INC. DARLENYS VILLARREAL
Directora Regional de Bocas del Toro
MiAMBIENTE - BOCAS DEL TORO

DV/gm/ya

Informe Técnico de Inspección de Campo del proyecto "RECONSTRUCCIÓN ATRACADERO DOCFORBAX".
Fecha de la Inspección: Jueves 1 de junio de 2023



MINISTERIO DE
AMBIENTE

MINISTERIO DE AMBIENTE
DIRECCION DE INFORMACION AMBIENTAL

Tel. 500-0855 – Ext. 6715/6047

GEOMATICA-EIA-CAT I-0587-2023

De: **Alex O. De Gracia C.**
Jefe del Departamento de Geomática

Fecha de solicitud: **21 DE ABRIL DE 2023**

Proyecto: **“RECONSTRUCCIÓN ATRACADERO DOCFORBAX”**

Categoría: I

Técnico Evaluador solicitante: **Genesis Montenegro**

Provincia: **BOCAS DEL TORO**

Dirección Regional de: **BOCAS DEL TORO**

Distrito: **BOCAS DEL TORO**

Corregimiento: **BASTIMENTOS**

Observaciones (hallazgos o información que se debe aclarar):

En respuesta a la solicitud del día 21 de abril de 2023, vía correo electrónico, donde se solicita generar una cartografía que permita determinar la ubicación del proyecto de Estudio de Impacto Ambiental, categoría I, denominado **RECONSTRUCCIÓN ATRACADERO DOCFORBAX**, le informamos lo siguiente:

Con los datos proporcionados se generó un polígono (125.01 m²). El mismo se ubica fuera de los límites del Sistema Nacional de Áreas Protegidas

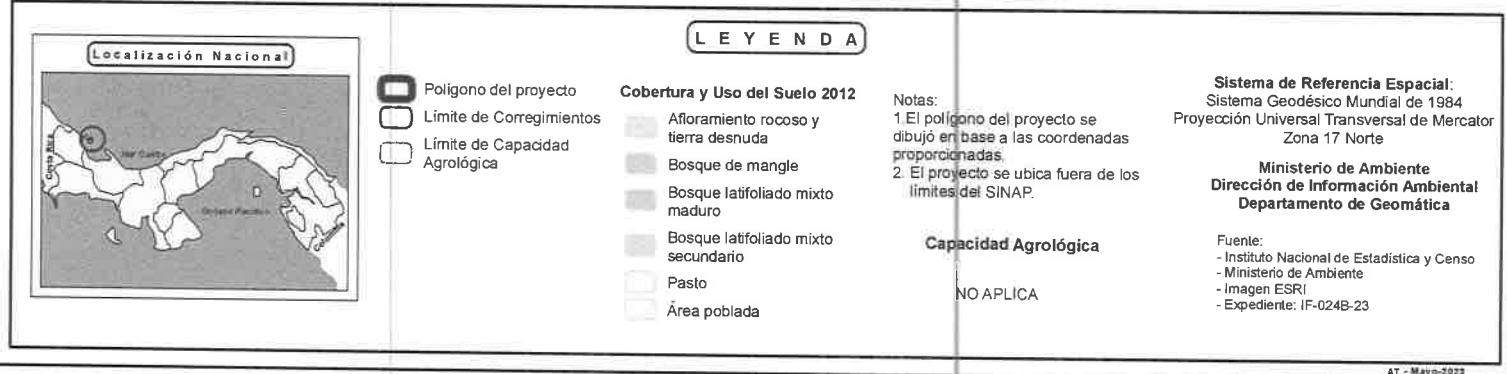
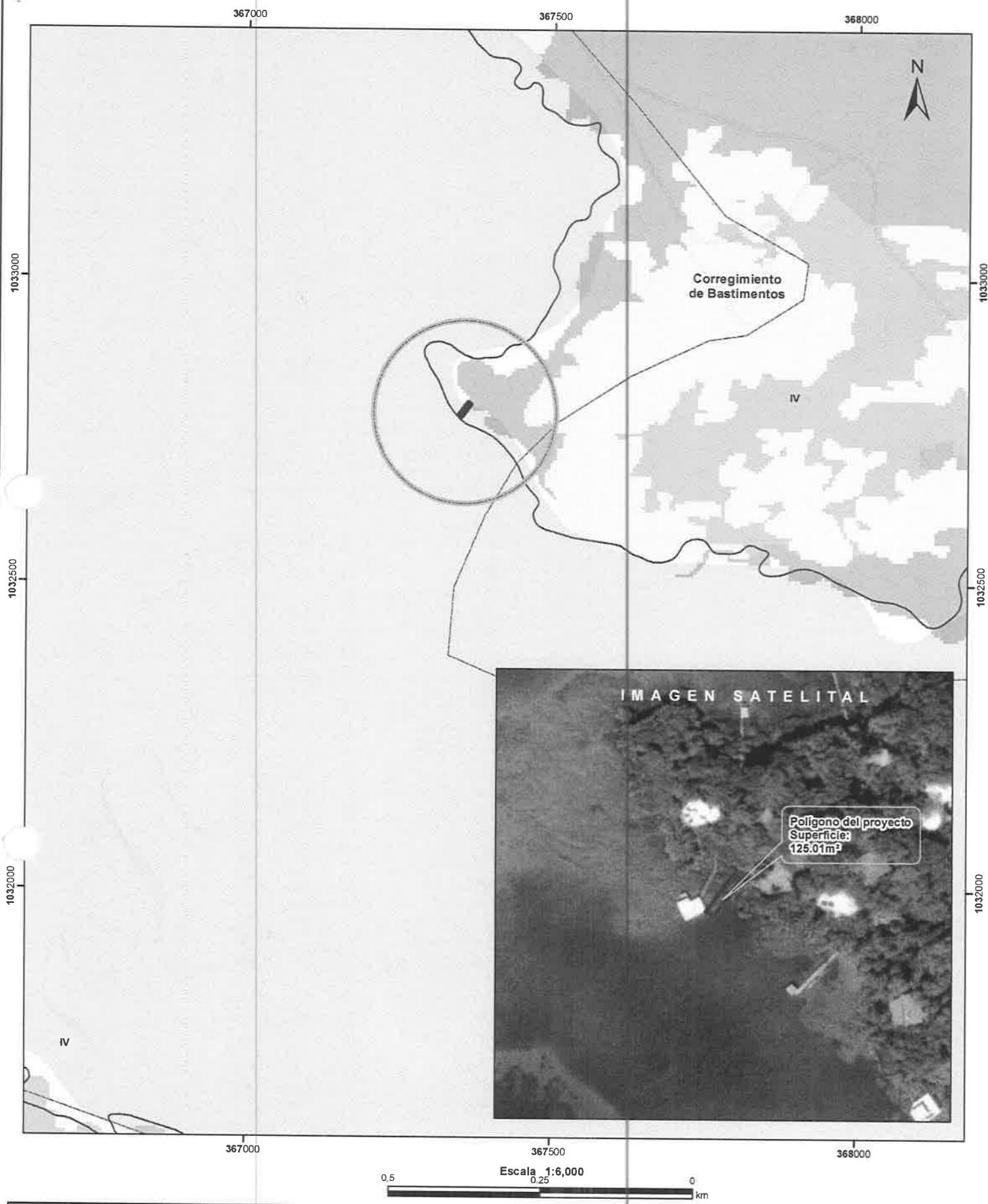
De acuerdo a la Cobertura Boscosa y Uso del Suelo 2012, el polígono se ubica 100% en la categoría de “**Bosque latifoliado mixto maduro**”; y según la Capacidad Agrológica se **NO APLICA**.

Técnico responsable: **Amarilis Judith Tugrí**
Fecha de respuesta: **03 DE MAYO DE 2023**

Adj: Mapa
aodgc/at

CC: Departamento de Geomática.

CORREGIMIENTO DE BASTIMENTOS, DISTRITO DE BOCAS DEL TORO, PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO- PROYECTO RECONSTRUCCION ATRACADERO DOCFORBAX



15

REPÚBLICA DE PANAMÁ
MINISTERIO DE AMBIENTE (MIAMBIENTE)
DIRECCIÓN REGIONAL DE BOCAS DEL TORO
PROVEÍDO DRBT-036-0304-23.

LA SUSCRITA DIRECTORA REGIONAL DEL MINISTERIO DE AMBIENTE EN BOCAS DEL TORO, EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES, Y

C O N S I D E R A N D O:

Que la sociedad **DOCFORBAX, INC.**,cuyo **REPRESENTANTE LEGAL** es el señor **GARY JOHN SKENE** de nacionalidad estadounidense, con Pasaporte N°488285724, se propone realizar el proyecto denominado **“RECONSTRUCCIÓN ATRACADERO DOCFORBAX”**.

Que en virtud de lo antedicho, el día 29 de marzo de 2023, el señor **GARY JOHN SKENE** presentó ante el Ministerio de Ambiente, el Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, denominado **“RECONSTRUCCIÓN ATRACADERO DOCFORBAX”**, ubicado en el corregimiento de Bastimentos, distrito de Bocas del Toro, provincia de Bocas del Toro, elaborado bajo la responsabilidad de **Carlos Montenegro y Naslhey Lorenzo**, personas naturales debidamente inscritas en el Registro de Consultores Idóneos que lleva el Ministerio de Ambiente, mediante las Resoluciones **DEIA-IRC-026-2019 e DEIA-IRC-083-2022**, respectivamente.

Que conforme a lo establecido en el artículo 41 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto ejecutivo No. 155 de 5 de agosto de 2011, inició el procedimiento administrativo para la evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Fase de admisión.

Que luego de revisar el documento se detectó que el mismo cumple con los contenidos mínimos establecidos en los artículos 38, 39 y 62 del Decreto Ejecutivo 123 de 14 de agosto de 2009.

Que luego del registro de consultores Ambientales se detectó que los consultores se encuentra registrados y habilitados ante el Ministerio de Ambiente, para realizar Estudios de Impacto Ambiental

Que el Informe de Revisión de los Contenidos Mínimos de la Sección de Evaluación de impacto Ambiental, Regional Bocas del Toro, con fecha del 03 de abril de 2023, recomienda admitir la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Categoría I, del proyecto **“RECONSTRUCCIÓN ATRACADERO DOCFORBAX”**, por considerar que el mismo, cumple con los contenidos mínimos.

QUE DADAS LAS CONSIDERACIONES ANTES EXPUESTAS, LA SUSCRITA DIRECTORA REGIONAL DEL MINISTERIO DE AMBIENTE EN BOCAS DEL TORO.

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1: ADMITIR la solicitud de evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, categoría I, denominado **“RECONSTRUCCIÓN ATRACADERO DOCFORBAX”** promovido por la sociedad **DOCFORBAX, INC.**

ARTÍCULO 2: ORDENAR el inicio de la fase de evaluación y análisis del estudio de impacto ambiental correspondiente.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Ley No.41 de 1998; Artículo 98 de la Ley No.38 de 2000; Decreto Ejecutivo N° 123 de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No.155 de 05 de agosto de 2011 y demás normas complementarias y concordantes.

Dada en la ciudad de Changuinola, a los tres (03) días, del mes de abril del año dos mil veintitrés (2023).

CÚMPLASE,


ING. DARIENYS VILLARREAL
DIRECTORA REGIONAL DE BOCAS DEL TORO.

INFORME DE REVISIÓN DE CONTENIDOS MÍNIMOS DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL

FECHA DE INGRESO:	29 DE MARZO DE 2023.	
FECHA DE INFORME:	03 DE ABRIL DE 2023.	
PROYECTO:	“RECONSTRUCCIÓN ATRACADERO DOCFORBAX”	
PROMOTOR:	DOCFORBAX, INC.	
CONSULTORES :	CARLOS MONTENEGRO NASLHEY LORENZO	(DEIA-IRC-026-2019) (DEIA-IRC-083-2022)
LOCALIZACIÓN:	CORREGIMIENTO DE BASTIMENTOS, DISTRITO DE BOCAS DEL TORO, PROVINCIA DE BOCAS DEL TORO.	

DESCRIPCIÓN:

El proyecto consiste en la construcción de un atracadero personal de 1.5 metros de ancho y 25 metros de largo, donde antes existió un atracadero de aproximadamente 4-5 metros de largo que con el paso de los años y al carecer de mantenimiento, se deterioró. El proyecto se desarrollará en fondo de mar y es un requisito realizar un estudio de impacto ambiental para poder obtener la concesión de fondo marino, por lo que el promotor realizará los trámites y permisos requeridos para solicitar en concesión una superficie de fondo de mar de 0 HA + 0,125. m² que colinda en tierra firme con un muro que bordea toda la punta de Juan Brown en Bastimentos.

FUNDAMENTO DE DERECHO: Texto Único de la Ley No.41 de 1998; Ley No.38 de 2000; Decreto Ejecutivo N° 123 de 2009, modificado por el Decreto Ejecutivo No.155 de 05 de agosto de 2011 y demás normas complementarias y concordantes.

VERIFICACIÓN DE CONTENIDO: Que conforme a lo establecido en el artículo 41 del Decreto Ejecutivo 123 del 14 de agosto de 2009, modificado por el artículo 7 del Decreto Ejecutivo No.155 de 5 de agosto de 2011 se inició el procedimiento administrativo para la evaluación de Estudios de Impacto Ambiental (EsIA), Fase de admisión.

Que luego de revisado el registro de consultores ambientales, se detectó que los consultores se encuentran registrados y habilitados ante el MINISTERIO DE AMBIENTE (MIAMBIENTE), para realizar Estudios de Impacto Ambiental.

Que luego de revisado el Estudio de Impacto Ambiental (EsIA), Categoría I, del proyecto denominado, “RECONSTRUCCIÓN ATRACADERO DOCFORBAX” se detectó que el mismo cumple con los requisitos establecidos en los artículos 26 y lo señalado en los artículos 38, 39 y 62 del Decreto Ejecutivo No. 123 de 2009.

RECOMENDACIONES:

Por lo antes expuesto, se recomienda ADMITIR el Estudio de Impacto Ambiental Categoría I del proyecto denominado “RECONSTRUCCIÓN ATRACADERO DOCFORBAX”, promovido por **DOCFORBAX, INC.**

DV/gm

Elaborado por:

G Montenegro
ING. GENESIS MONTEMNEGRO
Jefa de la Sección de Evaluación
de Impacto Ambiental

Darlenys Villarreal
ING. DARLENYS VILLARREAL
DIRECTORA
MIAMBIENTE - BOCAS DEL TORO

FORMULARIO EIA 1602**CONTENIDOS MÍNIMOS DE LOS ESTUDIOS DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORÍA I**
Artículo 26. DECRETO EJECUTIVO 123 DE 14 DE AGOSTO DE 2009.

PROYECTO: "RECONSTRUCCIÓN ATRACADERO DOCFORBAX"

PROMOTOR: DOCFORBAX, INC.

Nº DE EXPEDIENTE: IF-024B-23

FECHA DE ENTRADA: 29 de marzo de 2023

REALIZADO POR (CONSULTORES): Carlos Montenegro (DEIA-IRC-026-2019); Naslhey Lorenzo (DEIA-IRC-083-2022).

REVISADO POR (MINISTERIO DE AMBIENTE): YOARIS APARICIO.

	TEMA	SI	NO	OBSERVACIÓN
1.0	ÍNDICE	X		
2.0	RESUMEN EJECUTIVO	X		
2.1	Datos generales del promotor, que incluya: a) Persona a contactar; b) Números de teléfonos; c) Correo electrónico; e) Página web; f) Nombre y registro del consultor	X		
3	INTRODUCCIÓN	X		
3.1	Indicar el alcance, objetivos y metodología del estudio presentado	X		
3.2	Categorización: Justificar la categoría del EsIA en función de los criterios de protección ambiental	X		
4	INFORMACIÓN GENERAL	X		
4.1	Información sobre el Promotor (persona natural o jurídica), tipo de empresa, ubicación, certificado de existencia y representación legal de la empresa y certificado de registro de la propiedad, contrato y otros	X		
4.2	Paz y salvo emitido por la ANAM y copia del recibo de pago, por los trámites de evaluación	X		
5	DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD	X		
5.1	Objetivo del proyecto, obra o actividad y su justificación	X		
5.2	Ubicación geográfica incluyendo mapa en escala 1:50, 000 y coordenadas UTM o geográficas del polígono del proyecto	X		
5.3	Legislación y normas técnicas e instrumentos de gestión ambiental aplicables y su relación con el proyecto, obra o actividad	X		
5.4	Descripción de las fases del proyecto, obra o actividad	X		
5.4.1	Planificación	X		
5.4.2	Construcción	X		
5.4.3	Operación	X		
5.4.4	Abandono	X		
5.5	Infraestructura a desarrollar y equipo a utilizar	X		
5.6	Necesidades de insumos durante la construcción/ejecución y operación	X		
5.6.1	Necesidades de servicios básicos (agua, energía, aguas servidas, vías de acceso, transporte público, otros)	X		
5.6.2	Mano de obra (durante la construcción y operación) empleos directos e indirectos generados	X		
5.7	Manejo y disposición de desechos en todas las fases	X		
5.7.1	Sólidos	X		
5.7.2	Líquidos	X		
5.7.3	Gaseosos	X		
5.8	Concordancia con el plan de uso de suelo	X		
5.9	Monto global de la inversión	X		
6	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE FÍSICO	X		
6.3	Caracterización del suelo	X		
6.3.1	La descripción de uso de suelo	X		
6.3.2	Deslinde de la propiedad	X		
6.4	Topografía	X		
6.6	Hidrología	X		
6.6.1	Calidad de aguas superficiales	X		
6.7	Calidad de aire	X		
6.7.1	Ruido	X		
6.7.2	Olores	X		
7	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE BIOLÓGICO	X		
7.1	Característica de la Flora	X		

7.1.1	Caracterización vegetal, inventario forestal (aplicar técnicas forestales reconocidas por ANAM)	X		
7.2	Característica de la fauna	X		
8	DESCRIPCIÓN DEL AMBIENTE SOCIOECONÓMICO	X		
8.1	Uso actual de la tierra en sitios colindantes	X		
8.3	Percepción local sobre el proyecto, obra o actividad (a través del plan de participación ciudadana). Reunión informativa y sus evidencias	X		
8.4	Sitios históricos, arqueológicos y culturales declarados	X		
8.5	Descripción del paisaje	X		
9.0	IDENTIFICACIÓN DE IMPACTOS AMBIENTALES Y SOCIALES ESPECÍFICOS	X		
9.2	Identificación de los impactos ambientales específicos, su carácter, grado de perturbación, importancia ambiental, riesgo de ocurrencia, extensión del área, duración y reversibilidad entre otros	X		
9.4	Análisis de los impactos sociales y económicos a la comunidad producidos por el proyecto	X		
10.0	PLAN DE MANEJO AMBIENTAL (PMA)			
10.1	Descripción de las medidas de mitigación específicas	X		
10.2	Ente responsable de la ejecución de las medidas	X		
10.3	Monitoreo	X		
10.4	Cronograma de ejecución	X		
10.7	Plan de rescate y reubicación de fauna y flora	X		
10.11	Costos de la gestión ambiental	X		
12	LISTA DE PROFESIONALES QUE PARTICIPARON EN LA ELABORACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, FIRMA (S) Y RESPONSABILIDADES	X		
12.1	Firmas debidamente notariadas	X		
12.2	Número de registro de consultor (es)	X		
13	CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	X		
14	BIBLIOGRAFÍA	X		
15	ANEXOS	X		

SEGÚN TIPO DE PROYECTO, OBRA O ACTIVIDAD SI NO OBSERVACIÓN

PROYECTOS HIDROELÉCTRICOS

Certificación de conductencia remitida por la ASEP (copia autenticada).

x

PROYECTOS EN ÁREAS PROTEGIDAS

Viabilidad por parte de Áreas protegidas (copia simple).

x

PROYECTOS FORESTALES

Documento con el Plan de reforestación.

x

PROYECTOS EN ÁREA DEL CORREDOR BIOLÓGICO

Ánálisis de compatibilidad.

x



YOSUAN

NATU

6528-3020,

CERRAR

Generales del Consultor

Nombre: NASLHEY STACY LORENZO SAMUDIO

Nacionalidad:
PANAMEÑO

CÉDULA: 4-786-235

Estado: ACTUALIZADO

Título:

E-mail:
NSLORENZO25@OUTLOOK.COM

No. Resolución: DEIA-IRC-083-2022

Teléfonos: MÓVIL : 6296-3698

Estado: ACTUALIZADO

Dirección:

Empresa

Categoría	Estatus	2015	2016	2017	2018	2019	TOTAL
TOTAL		0	0	0	0	0	0

Generales del Consultor**CERRAR****Nombre:** CARLOS MAGDIEL
MONTENEGRO STAFF**Nacionalidad:** PANAMEÑO**CÉDULA:** 1-731-286**Estado:** ACTUALIZADO**Título:** ingeniero en manejo de
cuencas y ambiente**E-mail:**
CARLOS.MONTENEGRO21@OUTLO
OK.COM**No. Resolución:** DEIA-IRC-026-
2019**Teléfonos:** MÓVIL : 6296-20-81**Estado:** ACTUALIZADO**Dirección:****Empresa**

Categoría	Estatus	2015	2016	2017	2018	2019	TOTAL
TOTAL		0	0	0	0	0	0

FORMULARIO EIA-1601

PROYECTO: "RECONSTRUCCIÓN ATRACADERO DOCFORBAX"
PROMOTOR: DOCFORBAX, INC.

CATEGORÍA: I FECHA DE ENTRADA: 29 de marzo de 2023

	DOCUMENTOS	SI	NO	OBSERVACIÓN
1.	SOLICITUD DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL NOTARIADA Y EN PAPEL SIMPLE 8 ½ X 13 O 14.	x		
2.	DECLARACIÓN JURADA EN PAPEL NOTARIADO	x		
3.	ORIGINAL Y COPIA IMPRESA DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL.	x		
4.	COPIA DE CÉDULA DE IDENTIDAD PERSONAL DEL PROMOTOR DEL ESTUDIO, NOTARIADA O COTEJADA CON SU ORIGINAL.	x		
5.	COPIA DIGITAL DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL (2) CD.	x		
6.	RECIBO ORIGINAL DE PAGO EN CONCEPTO DE EVALUACIÓN DEL ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL, SEGÚN SU CATEGORÍA.	x		
7.	PAZ Y SALVO EXPEDIDO POR EL MINISTERIO DE AMBIENTE, VIGENTE.	x		
8.	CERTIFICADO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA EMPRESA PROMOTORA, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO (EN CASO DE TRATARSE DE PERSONA JURÍDICA), CON UNA VIGENCIA NO MAYOR A TRES (3) MESES.	x		
9.	CERTIFICADO DE REGISTRO PÚBLICO ORIGINAL DE EXISTENCIA DE LA PROPIEDAD (FINCA (S), TERRENOS, ETC), DONDE SE DESARROLLARÁ EL PROYECTO, EXPEDIDO POR EL REGISTRO PÚBLICO, CON UNA VIGENCIA NO MAYOR DE UN (1) AÑO O CUALQUIER OTRO DOCUMENTO QUE SUSTENTE LA TENENCIA DE LA TIERRA.	x		
10.	VERIFICAR QUE LOS CONSULTORES ESTÉN ACTUALIZADOS Y HABILITADOS.	x		
Entregado por:		Recibido por: (Ministerio de Ambiente)		
Nombre: <u>Nataly Lorenzo</u>		Técnico: <u>Yaris Aparicio</u>		
Cédula: <u>4-780-235</u>		Firma: <u>YAP</u>		
Firma: <u>Nataly L.</u>				

Ministerio de Ambiente

No.

R.U.C.: 8-NT-2-5498 D.V.: 75

1033968

Dirección de Administración y Finanzas

Recibo de Cobro

Información General

<u>Hemos Recibido De</u>	DOCFORBAX,INC. / 526575	<u>Fecha del Recibo</u>	2023-3-27
<u>Administración Regional</u>	Dirección Regional MiAMBIENTE Bocas del Toro	<u>Guia / P. Aprov.</u>	
<u>Agencia / Parque</u>	Ventanilla Tesoreria	<u>Tipo de Cliente</u>	Contado
<u>Efectivo / Cheque</u>	ACH	<u>No. de Cheque</u>	
			1026742508
<u>La Suma De</u>	TRESCIENTOS CINCUENTA Y TRES BALBOAS CON 00/100		B/. 353.00

Detalle de las Actividades

Cantidad	Unidad	Cód. Act.	Actividad	Precio Unitario	Precio Total
1		1.3.2	Evaluación de Estudios de Impacto Ambiental	B/. 350.00	B/. 350.00
1		3.5	Paz y Salvo	B/. 3.00	B/. 3.00
Monto Total					B/. 353.00

Observaciones

COBRADO EN CONCEPTO DE ESTUDIO DE IMPACTO AMBIENTAL CATEGORIA 1

Día	Mes	Año	Hora
27	03	2023	02:06:48 PM

Firma

Nombre del Cajero Donis Salinas

IMP 1



República de Panamá
Ministerio de Ambiente
Dirección de Administración y Finanzas

Certificado de Paz y Salvo**Nº 217097**

Fecha de Emisión:

27	03	2023
----	----	------

(día / mes / año)

Fecha de Válidez:

26	04	2023
----	----	------

(día / mes / año)

La Dirección de Administración y Finanzas, certifica que la Empresa:**DOCFORBAX, INC.****Representante Legal:****GARY JHON SKENE****Inscrita**

Tomo	Folio	Asiento	Rollo
	526575		
Ficha	Imagen	Documento	Finca

Se encuentra PAZ y SALVO, con el Ministerio del Ambiente, a la
fecha de expedición de esta certificación.

Certificación, válida por 30 días

Firmado



Director Regional





6

**REPÚBLICA DE PANAMÁ
CORREGIMIENTO DE BASTIMENTOS
CASA DE JUSTICIA COMUNITARIA**

Bastimentos, 20 de Marzo de 2023

El suscrito Juez de Paz del Corregimiento de Bastimentos, con fundamento en la solicitud de la parte interesada y en uso de sus facultades legales de acuerdo a lo establecido en el artículo 88 de la Ley 59 del 8 de octubre de 2010:

CERTIFICA:

Que a solicitud de la sociedad DOCFOBAX INC, debidamente inscrita a ficha 5265575, documento N°9542 1, ocupa un fondo de mar de terreno de derechos de ocupación, de manera pacífica, permanente, e ininterrumpida, sin oposición de terceros, en el Corregimiento de Bastimentos, Distrito y Provincia de Bocas del Toro, por más de 5 años, con una superficie de cero hectáreas más cero coma ciento veinticinco punto cero metros cuadrados.

(0 HAS + 0,125.00. M2)

Cuyos colindantes son:

NORTE: con Ribera de mar

SUR: con área de fondo marino

ESTE: con área de fondo marino

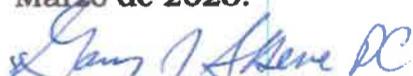
OESTE: con área de fondo marino

El despacho deja como constancia que se presentaron los señores como testigos de la presente solicitud:

MARCIANA DALIS POWELL. Portador de la cédula de identidad personal No 1-42-709.

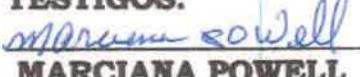
FIDELINA LIVINGSTON. portador de la cédula de identidad personal No 1-27-2659.

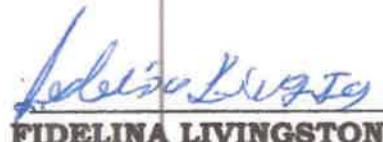
Como constancia se extiende el presente certificado a los 20 días del mes de Marzo de 2023.



**GARY JHON SKENE
SOLICITANTE**

TESTIGOS:


MARCIANA POWELL


FIDELINA LIVINGSTON

Atentamente;


**LICDA. DANISHA NARVAEZ
JUEZ DE PA DEL CORREGIMIENTO DE BASTIMENTOS**





5

Registro Público de Panamá

FIRMADO POR: EDUARDO ANTONIO
ROBINSON ORELLANA
FECHA: 2023.03.16 17:54:51 -05:00
MOTIVO: SOLICITUD DE PUBLICIDAD
LOCALIZACION: PANAMA, PANAMA

CERTIFICADO DE PERSONA JURÍDICA

CON VISTA A LA SOLICITUD

106876/2023 (0) DE FECHA 16/03/2023

QUE LA SOCIEDAD

DOCFORBAX, INC.

TIPO DE SOCIEDAD: SOCIEDAD ANONIMA

SE ENCUENTRA REGISTRADA EN (MERCANTIL) FOLIO N° 526575 (S) DESDE EL LUNES, 22 DE MAYO DE 2006

- QUE LA SOCIEDAD SE ENCUENTRA VIGENTE

- QUE SUS CARGOS SON:

SUSCRIPtor: GARY JOHN SKENE

SUSCRIPtor: DONNA MARIE MANFRINO

DIRECTOR: GARY JOHN SKENE

DIRECTOR: DONNA MARIE MANFRINO

DIRECTOR: PETER BUCKINGHAM SAM NICHOLS

PRESIDENTE: GARY JOHN SKENE

TESORERO: GARY JOHN SKENE

SECRETARIO: GARY JOHN SKENE

AGENTE RESIDENTE: UBALDO ANTONIO VALLEJOS DE LEON

- QUE LA REPRESENTACIÓN LEGAL LA EJERCERÁ:

EL PRESIDENTE EN AUSENCIA EL SECRETARIO.

- QUE SU CAPITAL ES DE 10,000.00 BALBOAS

EL CAPITAL SOCIAL ES DE DIEZ MIL BALBOAS DIVIDIDO EN CIEN ACCIONES COMUNES Y NOMINATIVAS DE UN VALOR NOMINAL DE CIEN BALBOAS CADA UNA

- QUE SU DURACIÓN ES PERPETUA

- QUE SU DOMICILIO ES PANAMÁ , PROVINCIA BOCAS DEL TORO

ENTRADAS PRESENTADAS QUE SE ENCUENTRAN EN PROCESO

NO HAY ENTRADAS PENDIENTES .

EXPEDIDO EN LA PROVINCIA DE PANAMÁ EL JUEVES, 16 DE MARZO DE 2023 A LAS 5:13 P. M..

NOTA: ESTA CERTIFICACIÓN PAGÓ DERECHOS POR UN VALOR DE 30.00 BALBOAS CON EL NÚMERO DE LIQUIDACIÓN 1403964448



Valide su documento electrónico a través del CÓDIGO QR impreso en el pie de página o a través del Identificador Electrónico: 8F436145-29FD-4908-A87D-844EC915911F

Registro Público de Panamá - Vía España, frente al Hospital San Fernando
Apartado Postal 0830 - 1596 Panamá, República de Panamá - (507)501-6000

REPÚBLICA DE PANAMÁ

PAPEL NOTARIAL



NOTARÍA DEL CIRCUITO DE BOCAS DEL TORO

DECLARACIÓN NOTARIAL JURADA

En la ciudad de Bocas del Toro, Capital de la Provincia de Bocas del Toro, República de Panamá, a los veintiún (21) días del mes de marzo del año Dos Mil veintitrés (2023), ante la suscrita Licenciada **ELIZABETH MARGARITA PEREZ CENTENO**, mujer, panameña mayor de edad, casada, Notaria Pública del Circuito de Bocas del Toro, portadora de la cédula de identidad personal número uno – veintisiete – cuatrocientos noventa y siete (1-27-497), compareció personalmente: **GARY JHON SKENE**, varón, de nacionalidad estadunidense, mayor de edad, portador del pasaporte Nº 488285724, residente de la comunidad de Bastimentos, corregimiento de Bastimentos, distrito de Bocas Del Toro, provincia de Bocas Del Toro, localizable al teléfono 6750-2676 y/o al correo gjskene1234@gmail.com. En mi condición de representante legal de la sociedad DOCFORBAX, INC. , debidamente inscrita desde el 22 de mayo de 2006, a folio 526575, Sociedad que en este caso se convertirá en el promotor del proyecto denominado **"RECONSTRUCCIÓN ATRACADERO DOCFORBAX"** a desarrollarse en Bastimentos, Corregimiento de Bastimentos, Distrito de Bocas del Toro, Provincia de Bocas del Toro. hago entrega para Evaluación el presente Estudio de Impacto Ambiental Categoría 1. Confirmo bajo la gravedad del juramento, que la información aquí expresada es verdadera y que el proyecto antes mencionado, se ajusta a la normativa ambiental y que el mismo genera impactos ambientales negativos no significativos y no conlleva riesgos ambientales significativos, de acuerdo a los criterios de protección ambiental regulados en el Artículo 23 del Decreto Ejecutivo Nº 123 de 14 de agosto de 2009, por el cual se reglamenta el Capítulo II del Título IV de la Ley Nº 41 de 1 de julio de 1998. Me solicitó que extendiera esta diligencia para hacer constar una Declaración Jurada, accedí a ello, advirtiéndole que la responsabilidad por la veracidad de lo expuesto, es exclusiva de **EL DECLARANTE**, y en conocimiento del contenido del artículo 385, del Texto Único Penal, que tipifica el delito de falso testimonio lo aceptó y seguidamente expresó hacer esta declaración bajo la gravedad de juramento y sin ningún tipo de apremio o coerción, de manera totalmente voluntaria y que el Proyecto se ajusta a la normativa ambiental y que el mismo genera impactos ambientales no significativos. ---**LA NOTARIA:** ¿Diga la declarante si desea agregar algo más? El declarante respondió: No Señora Notaria, eso es todo.---Acto seguido el compareciente hace constar: 1. Que ha verificado cuidadosamente sus nombres y apellidos, el número de su documento de identidad y aprueba este instrumento conforme está redactado.--

Que las declaraciones contenidas en este documento corresponden a la verdad, lo ha expresado libremente y que asume de modo exclusivo, la responsabilidad sobre lo manifestado por ella en caso de utilizar este instrumento para fines ilegales.----Leída como le fue en presencia de las testigos instrumentales **CAROLINA CASASOLA FARQUEZ**, mujer, panameña, mayor de edad, soltera, con cédula de identidad personal número uno – veinticinco – mil ochocientos noventa y ocho (1-25-1898) y , **RAUL LIN ROJAS**, varón, panameño, casado, mayor de edad, portador de la cédula número uno-veinticuatro – dos mil quinientos cuatro (1-24-2504), vecinos de esta ciudad, a quienes conozco y son hábiles para el cargo, la encontraron conforme, le impartieron su aprobación y firman ante mí, la Notaria que doy fe.

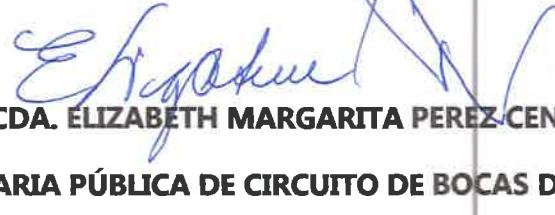
EL DECLARANTE:


Gary J Skene DC
GARY JHON SKENE

CED. 488285724


CAROLINA CASASOLA FARQUEZ


RAUL LIN ROJAS


LICDA. ELIZABETH MARGARITA PEREZ CENTENO

NOTARIA PÚBLICA DE CIRCUITO DE BOCAS DEL TORO

El Suscrito, ELIZABETH M. PÉREZ CENTENO, Notaria Pública Primera del Circuito de Boas del Toro, con cédula N° 1-27-497.
CERTIFICO: Que este documento es copia autenticada de su original.

Bocas del Toro, 21 - 09 - 2023.


Elizabeth M. Pérez Centeno
Notaria Pública Primero



Changuinola, 20 de marzo del 2023.

Ingeniero
Milciades Concepción
Ministro Encargado
Ministerio de Ambiente
E. S. D.

Respetado Ingeniero Concepción

Yo, GARY JHON SKENE, varón, de nacionalidad estadounidense, mayor de edad, con pasaporte N°488285724, residente de la comunidad de Bastimentos, corregimiento de Bastimentos, distrito de Bocas Del Toro, provincia de Bocas Del Toro, localizable al teléfono 6750-2676 y/o al correo gjskene1234@gmail.com En mi condición de representante legal de la sociedad DOCFORBAX, INC. Sociedad que en este caso se convertirá en el promotor del proyecto denominado “RECONSTRUCCIÓN ATRACADERO DOCFORBAX” a desarrollarse en Bastimentos, Corregimiento de Bastimentos, Distrito de Bocas del Toro, Provincia de Bocas del Toro. hago entrega para Evaluación el presente Estudio de Impacto Ambiental Categoría 1. Destacamos que el proyecto citado, está incluido en la lista taxativa de tipos de proyecto que necesitan Estudio de Impacto Ambiental, de acuerdo con el artículo 16 del Decreto 123 del 14 de agosto del 2009 como parte del sector construcción. El mencionado documento cuenta con un total de 106 hojas y ha sido elaborado bajo la responsabilidad de los siguientes consultores ambientales.

Consultor: Carlos Montenegro
Nº de registro: DEIA-IRC-026-2019

Consultor: Naslhey Lorenzo
Nº de registro: DEIA-IRC-083-2022

El monto global de la inversión para este proyecto es de veinte y cinco mil (B/.25,000.).

Fundamento de Derecho

Ley 41 del 1 de Julio de 1998, General de Ambiente de la República de Panamá, Decreto Ejecutivo 123, del 14 de agosto de 2009, y el Decreto Ejecutivo N° 155 del 5 de agosto de 2011.

Con esta solicitud, se hace entrega de (1) documento original y además de (2) copias en formato digital, grabadas en discos compactos (CD's),

Documentos originales en un sobre: Solicitud Notariada de Evaluación del Estudio de Impacto Ambiental, Copia de cédula del representante legal debidamente notariada, recibo de pago por los servicios de evaluación, paz y salvo del Ministerio de Ambiente, declaración jurada, certificado de existencia de la sociedad.



GARY JHON SKENE
REPRESENTANTE LEGAL
DOCFORBAX, INC.



Yo, EUZABETH M. PÉREZ CENTENO, Notaria Pública Primera del Circuito De Bocas del Toro, con cédula de identidad personal No 1-27-497.
CERTIFICO:

Que Gary Jhon Skene
Por N° 4882-85724
quien(es) conozco ha(n) firmado, este documento en mi presencia en la de los testigos que suscriben, y por consiguiente esas firmas son auténticas.
Bocas del Toro, 29-03-2023
Testigos: Eduardo Lopez Juan Perez
Notaria Pública Primera
Edu. Elizabeth M. Pérez Centeno